

SUSCRIPCIONES

El pago adelantado.

Madrid, mes, UNA peseta.—Provincia, trimestre, CINCO.—Extranjero, Portugal, OCHO.—Papeles, trimestre, DOCE.—Cuba y Puerto Rico, trimestre, DIEZ.—Filipinas, trimestre, QUINCE.

25 ejemplares, 75 cént.

# La Libertad

OFICINAS

Hileras, núm. 8, bajo.

Director, D. Javier Betegón.—Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Sociedad Mutual de Publicité, rue Caumartin, 61; director, Mr. Lorette.—Anuncios y correspondencia en España,

al Administrador.—Tel. 887

## EL DISCURSO DEL SR. MORET

Como todos los que pronuncia tan distinguido hombre público, el discurso del Sr. Moret en la sesión del Congreso en el día de ayer fué elocuente en la forma y cautivo la atención de amigos y adversarios, como cautiva siempre, por la ganancia de la frase, pero de escaso fondo y un tanto sofisticado, pues todas las trisílabas profecías que auguró con la aprobación del proyecto del señor ministro de Hacienda, las hace consistir en que no se limita la emisión fiduciaria a 1.200 millones, en vez de los 1.500 que se fijan en el proyecto, para lo que se extendió en consideraciones tan generales, que seguramente no caben dentro de la totalidad de dicho proyecto, y apartándose del artículo 3.º del mismo, que se refiere sólo a la prórroga del privilegio del Banco de España.

El Sr. Moret, que aprta de su indiscutible mérito y de su talento, no respira grande confianza al país como hacendista por las teorías económicas que sustenta y defiende, y que son verdaderamente incompatibles con lo que aconseja la mejor defensa de los intereses nacionales, ha olvidado sin duda que a la desdichada gestión del Gobierno fusionista de que él formó parte se debe principalmente la necesidad reconocida por propios y extraños del empréstito para atender urgentemente a los compromisos del Estado, que tan mal parado dejaron los fusionistas en el largo período de su dominación, y que ante esa necesidad imprescindible, el Gobierno del Sr. Cánovas ha buscado y obtenido en las mejores condiciones posibles los 150 millones, que ha calculado suficientes, del Banco de España.

El Sr. Navarro Reverter contestó al Sr. Moret como se merecía, haciendo un discurso verdaderamente noble y lleno de doctrina, rebatiendo todos los errores en que incurrió el orador fusionista, y probando la necesidad sentida por todos de la nueva emisión fiduciaria.

Convénzase el Sr. Moret de que no es fácil engañar a nadie con idealismos ni con imágenes poéticas, y que lo que precisa, lo que premia es presentar soluciones concretas, prácticas y benéficas para el país, que de ellas se encuentra avido y necesitado.

Modifique sus ideas el Sr. Moret, abandone la escena libre-cambista como funesta y condenada por las necesidades actuales, dedíquese su preferente atención a los intereses nacionales, faltos hasta ahora de la debida protección, y tan combatidos por él en la tribuna, en el Gobierno y en todas partes, y entonces su palabra elocuente tendrá más autoridad y más valor en la opinión pública. Entretanto sus discursos, por bonitos que resulten en la forma, carecerán de verdadero fondo y resultarán sólo un cúmulo de palabras, palabras y palabras.

## MADRID

La inmortalidad ya estando al alcance de todas las fortunas. El que más y el que menos tiene ya un pie sobre un futuro pedestal; quiere decir, está a punto de que le levanten una estatua. Desde que D. Praxedis ha llegado a la categoría de bronce inmortal, Galdapen alienta la esperanza de verse algún día presidiendo un concurso de ams de cría y soldados sin graduación sobre un pedestal colorado en una plaza cualquiera de Alicante. ¿Quién sabe si Beerra será pronto ornato público de la villa de Betanzos, o si la plaza del Cordón tendrá su Anguiera de cien codos como tuvo Rodas su colosal?

De menos nos hizo Dios. A falta de hombres de carne y hueso tenemos hombres de bronce ó de piedra. ¿Qué abundan poco los estadistas, los grandes generales, los insures patrióticos? pues los pintamos ó los esculpimos, que para el caso viene á ser igual.

Este consuela. Antes, cuando D. Juan de Austria echaba á pique el poder de los mahometanos, ó Antonio de Leyva y el marqués de Pescara hacían prisioneros á los reyes de las naciones poderosas, ó Hernán Cortés conquistaba con un puñado de hombres el imperio de Méjico, ó Cervantes escribía el Quixote, ó López asombraba el mundo con su fecundidad, ó B. Asson de Garay descubría la presión del vapor, ó Velazquez ensanchaba los linderos del arte con sus pinceles, no se encontraba ni una mala estatua para un remedio. Como abundaban los héroes, los artistas ó los sabios de carne y hueso, no hacían falta simulacros.

En cambio, ahora, nuestros más distinguidos eruditos andan á caza de héroes ó artistas á quienes estatuar, y en cuanto encuentran uno que no tiene aun su vera efigie, ya están haciendo los imposibles por sacarle de la obscuridad y por poner para él los honores del pedestal. A este paso, las poblaciones van á tener más estatuas que habitantes.

Esta profusión de estatuas tiene, entre otros, un inconveniente. Nos familiarizamos demasiado con los héroes y no los respetamos. De ahí esos descaos que nos llenan de justa indignación y que vienen á demostrar que existe alguna diferencia entre el sentimiento patrio y el afán de hacer alardes de ese sentimiento.

Es de suponer que Sagasta estará echando hills por todos sus poros al ver lo que han hecho cuatro caballeros trasnochadores con la estatua de su colega en bronce el teniente Ruiz... Cuando la barba de tu vecino veas pelar...

De todos modos, bueno sería que se optase por una de dos cosas: ó que se erijan menos estatuas, ó caso de erigirlas, se las respete. De lo contrario, en vez de ser ellas tributo de admiración á las virtudes y á las glorias patrias, se convertirán en padrón de oprobio y ejemplo de vandalismo.

ZEDA.

## EMPAREDADOS

De El Correo Español: «Si los plugueros no llegan á un acuerdo y se declaran en huelga, y los conservadores siguen mucho tiempo rigiendo los destinos de la nación... ¡qué peio va á echar el país!» No vemos la relación posible, ni metafórica siquiera, entre el arte de los plugueros y el del gobernar al país.

Pero, en fin, pase. Después de todo, más vale que el país eche pelo.

Y no que eche las muelas.

Como cuando D. Carlos andaba por los cerros de Norte, acudiendo rebeldes enemigos de la paz pública.

Y de la vida de los liberales.

Los republicanos juzgados y conocidos por los socialistas.

Tiene la palabra el órgano del «compañero» iglesias.

«Ignorancia en unos y desdén ó malicia en otros, las afirmaciones á que hemos contestado (habla de las afirmaciones contenidas en el Manifiesto de los diputados republicanos), revelan el desdén que los intereses obreros merecen á los diputados zorrillistas, centralistas y fele- rales.»

Semejante proceder es de nuestro agrado, porque favorece el completo deslinde de campos, ya desengañando á bastantes incautos y haciéndoles venir á las filas socialistas, ya obligando á acentuar su carácter burgués á esos diputados que no ha mucho se las echaban de redentores del pueblo.»

Comprendemos ahora por qué esos redentores del pueblo, al publicar su Manifiesto, se llamaban así.

Aquel día creyeron entrar en Jerusalén. Ahora se ven camino del Calvario. Lo malo para ellos es que no resucitarán al tercer día, sino el del Juicio final y por la tarde.

## PERVERSIDAD CRIMINAL

Vamos á relatar fielmente, y con todos los detalles que conocemos, un suceso doloroso que apana el ánimo de toda persona que tenga conciencia honrada, por la crueldad de los detalles con que se ha llevado á cabo, que revelan una perversidad tal, que apana y aflige el corazón del más despreocupado é indiferente.

Juliana San Sebastián. Según nuestras noticias hace poco más de tres años fué conducida al Asilo de la capital de Guipúzcoa una niña de seis ó siete años, hija de padres desconocidos.

La niña fué entregada por una que se decía su ama de cría.

Bajo la inspección del director del establecimiento y los cuidados de las virtuosas hermanas, encargadas de velar por los niños, creció Juliana, viviendo feliz y tranquila en aquel santo asilo, y siendo de todos querida por su bondadoso carácter, aplicación y buen comportamiento.

Una dama de la aristocracia. En Enero del año corriente la niña fué sacada del asilo de San Sebastián por una dama de la aristocracia, que á lo ilustre de su apellido, une un título de duquesa y varias otras grandezas de España.

La niña fué conducida á Madrid por dicha dama, recibiendo el director del establecimiento á los pocos días todo el equipo que usaba esta pobre criatura en el establecimiento benéfico.

En un palacio situado en el centro de Madrid, morada de la aristocracia seña, entró la niña Juliana San Sebastián á servir, «pues á tal oficio se la dedicó», á pesar de su corta edad.

Dando crédito á su relación, que juzgamos verídica, Juliana San Sebastián, cambió sus ropas del asilo por una falda y una chaqueta que había pertenecido á una persona mayor, y que dejaban ver por entre sus anchos pliegues las carnes de la infeliz criatura.

Se empleó con ella desde luego un sistema inquisitorial. Como reposo á sus fatigas y á los cuidados que exigía su tierna edad, no se la ha permitido desde que salió del asilo volver á dormir en cama, stando obligada frecuentemente, como lo stestiguan las cicatrices que tiene en todo el cuerpo.

La niña, con el candor propio de esa edad en que no se miente, confiesa que las heridas que tiene han sido causadas por la mano de la señora que la sacó del asilo.

«¿Crimenes podrá haber realizado esta infeliz niña para ser castigada tan cruelmente por mano de una dama á quien debe suponerse incapaz de actos de esta especie!»

La fuga de Juliana. A las cuatro y media de la tarde de ayer, la pareja de guardias de seguridad de servicio en la calle de Tudescoos encontró en la misma á una niña de ocho á nueve años abandonada, casi desnuda y con varias heridas.

Su aspecto revelaba el abandono más completo; sus pelos alborotados, incultos y desprovistos de todo cuidado, daban un aspecto á la criatura de esos niños salvajes que vemos con frecuencia retratadas en las Ilustraciones extranjeras.

Conducida á la Casa de Socorro del distrito del Centro, los médicos de guardia vieron, con sorpresa, que la pobre niña tenía la cabeza llena de cicatrices, una herida en el brazo izquierdo, todavía sin curar, y otras dos en la región sacro-iliaca, así como otras varias en distintas partes del cuerpo.

Los costurones de la cabeza encierran un poema de dolor y revelan una crueldad inusitada.

Á las preguntas que se hicieron á la niña en la Casa de Socorro, contestó que todas aquellas heridas le habían sido causadas por la duquesa Isabel, de cuya casa se había escapado momentos antes, aprovechando un descuido de los porteros.

Como si todos estos detalles no fueran bastantes, al reconocer los médicos á la niña observaron que tenía completamente desgarradas las orejas y que además los agujeros de los pendientes estaban rotos, efecto, sin duda, del tirón que se le dió para arrancarle aquéllas.

Juliana manifestó, con las lágrimas en los ojos y presa de verdadero espanto, que iría donde quisieran aquellos señores, pero que de ninguna manera volvería á la calle de Arenal.

El marqués de Viana. En cuanto el gobernador civil de Madrid tuvo conocimiento del hecho, dispuso que la niña fuese conducida á la delegación del distrito del Centro, dando las órdenes oportunas para que se la proveyese de un completo equipo, que el dignísimo señor marqués de Viana ha costeado de su bolsillo particular.

Juliana San Sebastián, cuya declaración horroriza, según hemos oido decir, ha sido conducida al Juzgado de instrucción para que éste empiece á instruir causa en averiguación de estos hechos, constitutivos del delito de servicia, bajo una de sus formas más repugnantes.

Preciso es que en este asunto se haga mucha luz, si se ha de dar una satisfacción á la vindicta pública, alarmada por los detalles que circulan relacionados con este monstruoso suceso, que con gusto rectificaríamos, si nuestra relación, que tenemos motivos para creer ajustada en todo á la verdad, fuera, sin embargo, inexacta en algún detalle.

Esta tarde se decía en algunos círculos aristocráticos de Madrid que una dama ilustre de nuestra aristocracia presentaba síntomas evidentes de perturbación mental de algún tiempo á esta parte, los cuales se habían acentuado en estos últimos meses.

# LA CAUSA DEL MATUTE

## JUICIO ORAL DE HOY

### ALREDEDOR DEL PROCESO

Como no hay reglamentos ni preceptos escritos para regularizar los debates judiciales y precisar y definir los interrogatorios de un modo tan claro que no permitan divergencias, ni sutilezas, ni arides del ingenio ó de la palabra, queda sólo á la discreción del presidente del tribunal, en los juicios públicos y orales, el permitir ó no á los abogados de la acusación y de la defensa cierta latitud en sus preguntas y cierta extensión en el uso de sus derechos.

Decimos esto, porque, con todo el respeto que los tribunales de derecho nos merecen, con toda la popularidad y prestigio que deseamos alcanzar el jurado, con las ventajas indiscutibles del actual modo de enjuiciar, así y todo, si el espíritu de las leyes en esta materia no penetra adecuadamente ni se ajusta como la cera derretida á un molde en las prácticas de los encargados de su aplicación, serán muchas las veces en que, como ocurrió en la vista del crimen misterioso, tenabroso casi, de la calle de la Justa, dichas leyes no produzcan todos los beneficios que de ellas pueden y deben esperarse.

Ayer, día primero de la vista pública acerca del delito este del matute, que preocupa á la opinión con justicia, nos pareció deficiente el procedimiento interrogatorio del recto, dignísimo y elocuente señor representante del Ministerio público, Sr. Alif, el cual, aseo á la hora presente, no pueda tener comparación enojosa en los estrados con ninguno de sus compañeros, cuando se trata de hacer, en forma debida, con tersa palabra y templanza serena de juicio, la acusación oral.

De ello fué prueba, y prueba elocuente, que no olvidaremos los que la oímos, jamás, la acusación del Sr. Alif en el proceso relativo al homicidio del Sr. Hevia.

Pero—no hay cosa ni persona humana que no tenga peros—entonces observamos cortés y respetuosamente al mismo inteligente señor fiscal que sus preguntas no estaban á la altura de su hermosa palabra, y de la sutileza de su ingenio, y de su amor profundo á la ley y de su culto á la justicia.

Hoy, con motivo del juicio ayer celebrado, nos vemos en la precisión de decir algo parecido á lo que dijimos entonces. Uno de los recursos más hábiles, cuando esto ocurre, en los abogados defensores, es el del silencio: no le desaprovecharon, cuando Claudia Martínez se encontraba en el banguilio de los reos, algunos de los letrados que ahora asisten, con obligaciones análogas á las que desempeñaban entonces, al juicio incoado para averiguar si es culpable ó inocente Pepe el Huvero.

Ayer se hicieron muchas preguntas relativas al modo de practicar los aforos, recorrer las papeletas, abonar los derechos de consumos, portear los géneros, graduar la escala de los adeudos y hasta calcular las horas de mayor ó menor recaudación de las sumas debidas al Tesoro municipal y al Estado en el concepto de estos tributos; pero, justo es decirlo, aunque sea doloroso el confesarlo, se habló poco, muy poco—tan poco que, en substancia, nos pareció que no se hablaba casi nunca de ello—del delito perseguido que ocupaba ayer al tribunal que tan dignamente preside el Sr. Carrasco.

En este sentido, pues, y como intérpretes modestos, pero fieles al cabo, en la parte humilde que nos concierne, de la opinión, sometemos estas observaciones á la superior ilustración de la Sala que entiende en el proceso de que hablamos.

### SEGUNDA SESIÓN Preliminares.

En los alrededores de las Salesas y dentro de los claustros notábase menor concurrencia de gente que en el día de ayer.

El aspecto de la Sala era el mismo del día anterior, habiendo disminuido el número de señoras.

En las galerías hemos visto algunos conocejales, entre ellos á los Sres. Ariño y Figueroa y Torres.

### Comienza el juicio

A las dos menos diez minutos ocupa la presidencia el Sr. Carrasco y ordena que entren los procesados.

Uns vez colocados en sus respectivos puestos todos los que tienen asiento en el Estrado, el presidente declara abierta la sesión por cuatro horas.

El letrado Sr. Arredondo, defensor del Audet, pide la palabra y ruega á la presidencia le permita interrogar á su defendido para aclarar algunos conceptos vertidos en su declaración de ayer.

Con la venia de la presidencia es interrogado el procesado Audet, y éste manifiesta que no puede afirmar con toda certeza que el Llanos se quedase con la gratificación que á él le correspondía por el primer mes.

### INTERROGATORIO José María Crespo, Teniente visitador.

Es completamente sordo y declara con una trompetilla puesta en el oido, para poder escuchar lo que se le pregunta.

Fiscal.—¿Estuvo usted en casa de D. Eugenio Izquierdo en la noche del 2 de Junio?

Procesado.—Sí señor, allí estuve aquella noche, encontrando en la casa al Sr. Izquierdo, á José Díez Velasco, á Diego Clívico y á D. Javier Martínez.

F.—¿Qué hablaron ustedes en casa de Izquierdo?

P.—Hablamos de la baja en la renta de consumos.

F.—¿Fué con usted á casa de Izquierdo D. Javier Martínez?

P.—Sí, señor; yo le encontré en la calle de Sevilla, junto á la Tabacalera, y le rogué que fuera á casa de Izquierdo, pues se le necesitaba allí para resolver un asunto; él no quería, pero yo insistí y al fin accedió, yendo juntos los dos.

A instancias del fiscal relata la conversación tenida en casa de Izquierdo y lo ocurrido en el momento de ser prendado por el Sr. Suárez de

Figueroa, casi con las mismas palabras que Pepe el Huvero.

Después reconoce algunos documentos que aparecen en autos y que le son puestos de manifiesto á petición del fiscal.

Entre esos documentos aparece una cuenta que le debia Javier Martínez y varias cartas que mediaron entre éste y Crespo.

Acusación privada.—Le hace dos preguntas que no podemos oír.

Muñoz y Rivero.—En uno de los documentos que aparecen se habla de un Pepe, ¿es Pepe el Huvero?

Procesado.—No, señor, se refiere á José Pérez Moliné, al ordenanza.

Letrado.—¿Con quién fué usted en Abril á casa de Izquierdo?

P.—Con el Sr. Alhama Montes, secretario particular del Sr. Mellado.

L.—¿Estaba allí José Díez Velasco?

P.—Sí, señor.

L.—¿Hablaron á solas él y el Sr. Alhama Montes?

P.—No, señor, hablaron de la renta de consumos; pero siempre lo hicieron delante de mí.

L.—¿En qué forma trataron el asunto?

P.—Preguntó el Sr. Alhama Montes si tenía noticias José Díez Velasco de las causas que originaron la baja en la recaudación de consumos.

L.—¿Y qué dijo Díez Velasco?

P.—Que él no tenía datos para poderlo apreciar.

Interrogado después el procesado Díez Velasco y otros letrados defensores, sin que las declaraciones de aquél ofrezcan interés digno de referirse.

### Isidro Melgarejo.

Fiscal.—¿Servía usted á las órdenes de Díez Velasco?

P.—Sí, señor.

F.—¿Qué sueldo ganaba usted?

P.—Cuatro pesetas y cena.

F.—¿Usted sabe si algunos compañeros estaban disgustados porque usted defendía más su dinero que los intereses de su amo?

P.—No, señor; creo que no había motivos para ello, porque yo no hacía más que aforar y nunca me daban dinero.

El Sr. Díez Covaña.—¿Ha gratificado usted alguna vez á los empleados del fielado del Norte?

P.—No, señor; nunca.

El Sr. Ruiz Jiménez.—¿Qué clase de servicios presta Fernández?

P.—Los que mi amo le mandaba.

L.—¿Conoce usted á Clívico?

P.—Sí, señor; lo conocí en el resguardo de consumos.

L.—¿Tuvo usted algún disgusto con él?

P.—No, señor; nunca, ni tampoco intimidad.

### Miguel Fernández Gutiérrez.

A las preguntas del fiscal contesta que no ha servido nunca á Pepe el Huvero ni le conoce.

Interrogado por las defensas respectivas, dice que él nada tiene que ver «en este llo».

Se expresa con mucha exaltación.

### Román Sánchez Beato. Teniente visitador.

A las preguntas del fiscal contesta: Que cuando se encargó de la administración y recaudación de la renta de consumos el señor Suárez de Figueroa, estaba aquélla en alza.

Que en el fielado del Norte la vigilancia era extraordinaria.

Vino el Sr. Figueroa y desapareció la guardia de la ronda y se nombraron dos cabos de muy malos antecedentes.

Estos estaban constantemente en el fielado del Norte.

Yo dije que debía volver la guardia de policía urbana, pues su falta podía perjudicar el servicio.

El Sr. Suárez de Figueroa no me hizo caso, y la vigilancia que hacíamos era deficiente por la escasez de personal.

Ese señor, que pedía á préstamo grandes cantidades á los empleandos cesantes ofreciéndoles la reposición, no entendía una palabra y no quiso hacer caso de mis advertencias para que reforzase la vigilancia en el Norte, sobre todo en los muelles y en el ferrocarril de circunvalación.

Muchas veces yo se lo advertía, y lo mismo cuando salían mercancías sospechosas con dirección á la estación de las Pulgas.

El procesado este se expresa con mucha corrección y en términos nada vulgares.

Toda su declaración demuestra su conocimiento de cuanto se refiere á la organización de la vigilancia de consumos.

Su declaración despierta mucho interés en la Sala y en el auditorio.

¿Sabe el procesado por qué se llevaron tantos guardias á la estación del Norte?

P.—No señor.

Como el procesado pretende rectificar las preguntas del fiscal, se promueve un ligero incidente á causa de protestar contra la forma de las preguntas el letrado defensor del interrogado.

El presidente ordena el silencio al letrado. La acusación privada.—¿Cumplió usted con su deber mientras estuvo en el fielado del Norte?

P.—Sí señor; y se puede ver y demostrar que no tengo malos antecedentes.

A. P.—¿Se le formó á usted expediente?

P.—Sí señor, si expediente puede llamarse uno que se formó en el Gobierno, sin oírme.

Muñoz y Rivero.—¿Conoce usted á los Clívicos?

P.—Desgraciadamente.

L.—¿Es cierto que habló usted con ellos un día en el fielado del Norte?

P.—Sí señor, y con el Sr. Díez Velasco, á quien le propuse un negocio el Clívico, que no quiso aceptar el Díez.

L.—Explique el procesado cómo se hacen los aforos.

P.—(Aquí explica á la perfección todos los

trámites que sigue la mercancía desde el muelle hasta entrar en Madrid.)

Esta es la verdad—añade—porque aquí, á pesar de la competencia de la Sala, no teniendo mucha práctica, no es fácil entender estas cosas.

Contestando á preguntas de otros señores letrados, manifiesta que las deficiencias en el servicio dependen única y exclusivamente del Sr. Suárez de Figueroa, que parecía demostrar con su conducta que no quería evitar el fraude.

Dice que la declaración del Sr. Nienly no es exacta, y que vergüenza debía haberle dado pedir le relevase del fielado del Norte porque se cometían muchos fraudes, pues él, como teniente visitador, debía haberlos evitado.

Agrega que los oficios simulaban servicios para demostrar confianza y obtener credenciales.

Al contestar á esta pregunta del letrado señor Liadó, el presidente ruega á este último que no vuelva á preguntar nada de lo que á los Clívicos se refiere, pues no siendo concretamente relativas al asunto del proceso, esas preguntas son impertinentes.

El letrado Sr. Liadó sostiene su derecho á preguntar al procesado para que haga ciertas aclaraciones respecto de los Clívicos, que al fin son testigos de cargo, y el jurado necesita apreciar bien la fe que le merecen sus declaraciones después de que se aclaró este punto. (Muy bien, muy bien; aplausos.)

El presidente.—Si vuelvo á oír esas manifestaciones, celebraré el juicio á puertas cerradas. Haga el letrado las preguntas concretas, y la presidencia verá si las rechaza ó no.

El letrado Liadó.—Renuncio á preguntar, señor presidente.

### Ramón Doval

Su declaración tiene poco interés. Se suspende la sesión por unos minutos.

### Se abre el juicio

A las cinco menos cuarto se reanuda la sesión, é inmediatamente se procede á interrogar al procesado

### Félix Marin Diaz

Fiscal.—¿Qué cargo desempeñaba usted en consumos antes de ser procesado?

P.—Estaba encargado de cobrar, y como depositario, no vela á los introductoras ni las mercancías.

Desconozco los motivos de mi procesamiento, pues no podía tener intervención alguna en el paso, aforo y portes de las mercancías.

El Ayuntamiento es el único que puede pedirme cuentas, no el Sr. Suárez de Figueroa ó los Clívicos.

F.—¿Cuanto tiempo llevaba usted en consumos?

P.—Cuatro años.

F.—¿En qué forma hacía los pagos Díez Velasco?

P.—Hacía sus pagos como otros muchos introductoras, porque las especies tienen que entrar á su hora, y como no se pueden cobrar todos á un tiempo, á fin de que no se les irroguen perjuicios, y cumpliendo los ordenes superiores de que debemos guardar todo género de consideraciones á los introductoras, sin perjudicar al Municipio, no tenía inconveniente en admitirle á José Díez Velasco 1.000 ó 2.000 pesetas que entregaba á cuenta, según él calculaba, de cantidades de mercancías que entraban en aquel día.

F.—¿Es cierto que usted se puso de acuerdo con Crespo, Izquierdo, Velasco y otros para defraudar el Ayuntamiento?

P.—No, señor; mal podía ponermé de acuerdo con los Clívicos, cuando no podían verme, porque no les dejaba defraudar al Ayuntamiento. Yo los tuve á mis órdenes siendo teniente visitador, y me engañaron.

Tampoco me he puesto de acuerdo con Díez Velasco ni con nadie, porque al Izquierdo no le conozco ni de vista.

Nunca pude denunciar á los Clívicos, porque no les podía probar nada; pero me constaba que son defraudadores, pues pagaban 6.000 reales de casa, gastaban coche y tenían muchas alhajas, y un depósito de consumos, con un sueldo de 5.000 reales no puede tener tantas cosas.

La acusación privada.—¿Tenía usted amistad con Crespo?

Procesado.—No,

Y añade que Diego Clívico le hizo proposiciones para un negocio, no aceptando, y manifestóle en la negativa la extrañeza que le causaba que le hiciera semejantes proposiciones, cuando sabía que había querido presentar la dimisión por no estar a su lado.

Al depositarse le dijo: «La casa grande será contigo», entendiéndolo que se refería al Ayuntamiento, y luego le vio que era la cárcel.

Acusación privada.—¿Algun empleado no le advirtió a usted que las introducciones de Díez Velasco no iban en regla?

P.—No, señor; nadie me advirtió nada.

Sr. Lladó.—¿Conoció a Javier Martínez?

P.—No, señor; le conocí en la cárcel.

Minor Rivera.—¿Conocen los cabos de contrarregistro los nombres de los introductores?

P.—No, señor, porque ponen el nombre que les da la gana.

L.—¿Ha visto que se introdujeran muchas gallinas?

P.—Solamente una vez vi dos bastas.

Contestando a preguntas de otros letrados, explica cuáles eran las obligaciones de su cargo.

Manuel González

F.—¿Cuáles eran sus deberes en el fiato del Norte?

P.—Los que el reglamento determina al cargo de fiato, Anotan en las papeletas lo que dice el aforador, y cuando el adeudo se hace por peso, salir a presenciar las operaciones, llevar los libros, hacer las nominillas de las aprehensiones y otros deberes que el reglamento marca.

F.—¿Se le ha entregado alguna cantidad por Díez Velasco como pago de ser lo que usted le haya prestado?

P.—No, señor, porque no le he prestado ningún servicio.

F.—¿Le han hecho a usted proposiciones en este sentido?

P.—No, señor.

F.—¿Usted sabía que se habían tomado medidas extraordinarias en el fiato?

P.—Sí, señor; pero no sabía por qué.

El Sr. Lladó.—¿Conoció a Javier Martínez?

P.—No, señor.

Manuel Tejero Carramolino.

Se limita a decir que lleva diez y nueve años en el servicio y no ha sufrido nunca reprobación alguna en el cargo de fiato, que desempeñaba el procesado.

Enrique Alonso

Preguntado por el fiscal, dice que era aforador, estando encargado de examinar las mercancías y ver si las declaraciones del introductor están conformes con las especies que se desean introducir.

Manifiesto que, sólo en el caso de no existir acuerdo entre el aforador y el introductor, interviene el fiato.

F.—¿Se le ha ofrecido alguna cantidad por hacer introducciones fraudulentas?

P.—No, señor.

F.—¿Sabe usted si algún empleado recibió cantidades?

P.—No, señor.

Sr. Lladó.—¿Conoció a Javier Martínez?

P.—No, señor.

Hidalgo Saavedra.—Ruega se le pongan de manifiesto al procesado las papeletas que aparecen firmadas por los vigilantes del resguardo.

¿Las reconoce el procesado?

P.—Sí, señor.

L.—¿Cómo entró usted en el cuerpo?

P.—De mérito, pues me dieron la plaza por consideración a los buenos servicios que presté mi señor padre.

L.—¿Qué indicaciones le hizo el Sr. Suárez de Figueroa en el fiato?

P.—Que si sabía si Pepe el Huevero introducía fraudulentamente mercancías.

L.—¿Qué le contestó usted?

P.—Que no lo conocía y no podía saberlo.

El Sr. Muñoz Rivera.—Al contestar usted a las indicaciones que le hizo el Sr. Suárez de Figueroa, ¿qué le dijo a usted?

P.—Que lo dije como si me constase, por ser rumor público, y yo le dije que eso no podía hacerlo, porque era una calumnia.

L.—¿Le hizo a usted alguna amenaza?

P.—Me dijo que ya vendría a decirlo al juicio oral.

Mónico Villarrubia.

Cabo del registro de Ciudad Real. Su declaración no ofrece interés.

Terminado el interrogatorio de este procesado, el Sr. Díez Valero riega a la Sala le permita dirigir algunas preguntas al procesado Blanco, cabo del resguardo.

Previa la venia de la presidencia, pregunta cómo y cuándo fue usted nombrando cabo de consumos?

P.—Me nombraron cabo por no haber consentido que alijasen los Cívicos un vagón de petróleo.

Se levanta la sesión hasta mañana a la una de la tarde.

Impresiones.

Aunque no todo lo explícitas que fuera de desear, lo han sido bastante algunas de las declaraciones de hoy.

Mañana declarará el Sr. Suárez de Figueroa, que, según se ha dicho, empleará tres horas en su declaración.

Esta se espera con gran ansiedad, así como el cargo de Sánchez Beato y el Sr. Figueroa, que después de la declaración del primero se hace impredecible.

LA VIDA POLITICA

En la reunión que celebraron ayer tarde los senadores y diputados vascongados acordaron, entre otras cosas de interés para aquellas provincias, nombrar una Comisión que se acierte al Sr. Silveira y le ruegue la pronta solución en el asunto relativo a la exención de quintas de los hijos de los voluntarios.

De seguro que el señor ministro de la Gobernación, deferente a los deseos de los representantes de las provincias Vascongadas, no sólo activará la solución de ese asunto, sino que el resultado, dentro de lo que sea permitido por los intereses del país, responderá a lo que se solicita en favor de los hijos de aquellos héroes voluntarios que en San Sebastián, Heróni, Irún y otros puntos con tanto denudo combatieron a los carlistas y defendieron la obra gloriosa de la restauración, simbolizada en el malogrado monarca D. Alfonso XII.

La Comisión nombrada por los senadores y diputados vascongados la componen los señores marqués de Urquijo, Landeche y Ansaldo.

Las noticias que tiene un apreciable colega respecto de la actitud que adoptará la minoría fusionista en lo concerniente al convenio comercial con los Estados Unidos, será la de no combatirlo, para no dificultar su ratificación. Añade el citado periódico que, tanto el jefe del partido liberal como varios ex ministros, creen que ese tratado constituye un medio de gobierno, a lo cual atemperan sus conductos, entendiéndolo que sólo debe procurarse conseguir las deficiencias de que adolezca.

Si esto último es una creencia sincera, ¡y el partido liberal entiende realmente que en lo relativo al convenio comercial concertado entre

España y los Estados Unidos únicamente se debe atender a corregir los lunares que tenga, es de aplaudir la conducta del partido liberal en esta ocasión, porque, dejándose de obstruccionismos, muy perjudiciales siempre, atiende al provecho del país en una cuestión tan ardua siempre y de tanta importancia como los tratados o convenios comerciales.

El discurso del Sr. Moret pronunciado ayer en el Congreso contra el proyecto del Banco fue la nota saliente de la sesión.

El Sr. Moret declaró, curándose un poco en salud, y hablando en nombre del partido liberal, que éste no acepta la responsabilidad que pudiera originar el proyecto; pero que no lo derogará si llega a ser ley, y añadió también que si la razón principal que se ha tenido para no emitir un empréstito directo, ha sido la de no gravar el presupuesto con los seis u ocho millones de irras que esa operación costaría, el partido liberal se halla dispuesto a realizar economías por dicha suma.

Y ahora nos preguntamos nosotros, como se preguntaban ayer cuantos oyeron al Sr. Moret: ¿por qué, si era posible realizar esas economías, el partido liberal no las hizo cuando fué poder? Es muy cómodo el sistema que en esta materia observa el partido liberal: ¡se halla en la oposición! pues todo es pedir economías. ¡Se halla en el poder! pues aquellas economías se olvidan y los gastos aumentan.

Por lo demás, la declaración del Sr. Moret, acerca de que el proyecto será respetado, indica bien a las claras que los apasionamientos de los primeros días van desapareciendo.

Cuando el diablo no tiene otra cosa en qué ocuparse, se entretiene en inventar o isis. Esto hace ahora, precisando hasta los ministros que han de salir del Gabinete. Pero es inútil que se moleste: por ahora no hay crisis ni motivos para que surja. La crisis vendrá cuando sea ocasión oportuna y prevista, y ya se verá cómo el tiempo, dentro de lo normal de las cosas y contando con esa normalidad, nos da la razón.

Los carlistas celebraron ayer con un banquete la fiesta onomástica de D.ª Margarita. Hubo brindis y todo, y se cantaron himnos. Se dijo también que el proyecto del Banco era lo único que faltaba para arruinar al país, declaración bien chistosa, por cierto, y que no sabemos por qué se lleva a un banquete y no se ha llevado al Congreso, donde los carlistas tienen representantes, que no han dicho una palabra.

CRÓNICA EXTRANJERA

¡Oh, el bigote! A poco si no es causa este adorno varonil de un verdadero conflicto, de uno de esos hechos transcendentes que conmueven las sociedades.

Las mesas de los cafés de París han estado amenazadas de ser abandonadas por sus simpáticos servidores si no llegan a conseguir de los dueños la tolerancia de sus hermosísimos bigotes a la borghona.

¡Bureca! Ha oído este potente brazo del ajeno, del vithar y del amer-picon, y se ha presentado, de la noche a la mañana, con bigotes a la general del rey que rabó, salvándose así París y hasta la Francia, sin haberse hundido el firmamento ni temblado las esferas.

Ya desde hoy podrán los consumidores de los restaurantes y cafés de París tomar sus habituales almuerzos y la hora verde con algunos pluses capilares.

La inauguración del monumento dedicado a la memoria de Garibaldi, en Niza, revestirá seguramente colosales proporciones, pues en ella se cree hará una gran manifestación Italia entera, a la que se asociará gran parte del pueblo francés.

Antesyer el Municipio de Niza y unas veinte Sociadades con banderas y músicas desfilaron por frente del monumento al son de la *Marseillesa* y del himno *Garibaldino*, dirigiéndose después al cementerio del Castillo para depositar varias coronas en la tumba de la madre de Garibaldi, ante la cual se pronunciaron entusiastas discursos.

Ayer dimos cuenta de la aparición de la última obra publicada del inmortal Víctor Hugo, y para que pueda juzgarse de su importancia, hoy damos cuenta de su índice.

Este es el siguiente:

- Ascension en las tinieblas.
- I. El espíritu humano.
  - II. Los deseos.
- Dios.
- I. El murciélago.
  - II. El buho.
  - III. El cuervo.
  - IV. El búfalo.
  - V. El águila.
  - VI. El gabilán.
  - VII. El ángel.
  - VIII. La luz.
- El Día.

Toda la prensa de París da lugar preferente a la victoria de Clamart, héroe de las carreras y vencedor del gran premio de París, cantando las excelencias de este caballo de raza francesa sobre todas las castas inglesas.

Este premio fué establecido en 1863, y desde esta fecha han sido los vencedores los siguientes caballos:

AÑO	CABALLOS	PROPIETARIOS	Origen.
1863	The-Ranger	H. Savile	Inglés.
1864	Vermout	H. Delamarre	Francés.
1865	Gladiateur	Conde Lagrange	Idem.
1866	Ceylan	Duque Beauport	Inglés.
1867	Fervaqueus	De Montgomery	Francés.
1868	The Carl	Marqués Hastings	Inglés.
1869	Janeur	A. Lupin	Francés.
1870	Jorrette	Mayor Fridolin	Idem.
1871	(no corrido)		
1872	Cremorne	H. Savile	Inglés.
1873	Boiard	H. Delamarre	Francés.
1874	Trento		Inglés.
1875	Salvator	A. Lupin	Francés.
1876	Kisber		Húng.
1877	S. Cristóbal	Conde Lagrange	Francés.
1878	Thu		Inglés.
1879	Nubiano	Edmundo Blanc	Francés.
1880	Robert-the-Devil	C. Brevet	Inglés.
1881	Foxhall	J. R. Keene	Amer.
1882	Bruc	Bymit	Inglés.
1883	Frontin	Duque de Castries	Francés.
1884	Little-Duck		Idem.
1885	Paradox	Brodrick Cloete	Inglés.
1886	Mitng	Wyner	Idem.
1887	Tenebrosa	P. Aumont	Francés.
1888	Stuart	P. Donon	Idem.
1889	Vasistus	H. Delamarre	Idem.
1890	Ritz-Roya	Barón Schickler	Idem.
1891	Clamart	Edmundo Blanc	Idem.

GACETA

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto declarando mal formada una competencia entre el gobernador de la provincia de Almería y el juez de instrucción de Vera.

Gracia y Justicia.—Real decreto promoviendo a la dignidad de arodiendo, vacante en la Santa Iglesia Catedral de Orense, al presbítero Dr. D. Ignacio Parada y Gómez.

Hacienda.—Real orden disponiendo que se habiliten las salas de Tuent y Calobra para el embarco de frutos del país con destino a Soiler.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo que se anuncien varias cátedras vacantes.

NUESTROS VINOS

EN PARÍS

El mercado de vinos no ofrece aún variación. Continúa la firmeza, en espera de alza; pero los precios son los mismos. Los vinos de España se negocian entre 25 a 30 y aun 35 francos por hectolitro.

Algunas clases superiores llegan hasta 38 francos; lo que ya casi es rayano a la mejora pretendida. Detiene la subida de precios el estar abastecido el mercado por el momento, y el que las entradas actuales son de partidas compradas anteriormente. Además, los negocios se dirigen ahora a favor de los vinos franceses, que se buscan para dar frescura a las mezclas de los *soutrages* de esto.

Las noticias que se reciben de Argelia son desconsoladoras, por los estragos que causa la plaga de langosta en los viñedos, como los ha producido también en las cosechas de cereales. Hay correspondientes que quieren atenuar la impresión de estos avisos, en el temor de que los negociantes vayan preparándose a buscar uvas y vinos en otros países; pero el juego es de poco efecto, porque el comercio no se fia gran cosa de las noticias periodísticas y tiene informes directos.

Consecuencia de estos informes es la solicitud de los negociantes de frutos por buscar relaciones en España para preparar las compras de uvas tempranas.

Las oficinas de la Estación Enológica se han acercado algunos de estos negociantes pidiendo referencias, y les hemos dado algunos nombres de productores en Almería, Málaga, Madrid y otros puntos; pero nos faltan de Denia y otras comarcas del Levante de España, donde pueden aprovechar tan propicias condiciones para vender sus uvas tempranas, adecuadas para la mesa o consumo directo.

Se da preferencia para estas compras a las variedades de uvas blancas parecidas al *chasselas*.

La casta de este nombre, que existe en la isla de Tenerife, ha de ser de las más preferidas.

Los ampelógrafos señalan también otra casta de *chasselas* en Almería.

El típico deseado en el *chasselas doré de Fontainebleau*, conocido también por *chasselas blanc de Thomery*.

En Inglaterra se denomina esta uva *Queen Victoria*.

Estas indicaciones pueden guiar algún tanto a los productores que desean intentar el hacer ensayos de sus uvas de uvas en París.

Por lo demás, los *Añillos* de Madrid y de Cerveros, como las castas similares, han de tener también este año mucha salida.

EN BURDEOS

La Cámara de diputados continúa disutiendo el articulado de las tarifas aduaneras después de haber aprobado la totalidad. En la sesión de 5 del pasado mes, Mr. Adolfo Turrel, adversario de los vinos españoles, se ocupó de las Estaciones Enológicas españolas, y por cierto en términos muy laudatorios para nuestro compañero el Sr. Abela, director de la de París.

He aquí los conceptos de Mr. Turrel: «La España ha sido más hábil que nosotros. Os contentáis con no hacer nada, pero no sucede lo mismo en España. Esta nación ha creado un mecanismo, sobre el cual debo llamar la atención del Gobierno. Ha organizado en los principales centros del mercado Estaciones Enológicas, al frente de las cuales ha puesto personas encargadas de favorecer la venta de vinos españoles. Hay en París un hombre muy competente en la materia, que está al acecho de lo que vosotros hacéis, que sigue todos nuestros debates, y que por todas partes va alabando los vinos de España con objeto de favorecer su comercio. Todo el mundo conoce a monsieur Eduardo Abela, ¿ignoráis este hecho? Y bien, ¿qué habéis pensado? Puede decirse que de vuestra parte no existe la ignorancia, sino quizá mala voluntad. El comercio de vinos españoles ha llegado en Francia a 8 millones de hectolitros.»

Después [aduce argumentos exageradísimos sobre las falsificaciones de vinos, que precisamente el Gobierno español trata de evitar en lo concerniente a España, por medio de las facultades recomendadas a los directores de las Estaciones Enológicas, cuya institución debe ser conocida Mr. Turrel, que demuestra un gran espíritu de sinceridad y buena amistad de España para con la Francia.

En el mercado de vinos se nota más animación, siendo preferidos, como anteriormente, los de la Rioja. Los precios para las buenas clases se sostiene firmes.

Han llegado por el puerto 2.476 pipas procedentes de Passages, Valencia 2.244, Alicante 1.826, Sevilla 1.098, Huelva 2.310, Argel Orán 1.793.

Los precios por tonelada, 905 litros, sin envase, libre de todo gasto sobre muelle ó estación, son:

- Aragón, 14º, 280 a 320 francos.
- Huesca, 14º, de 300 a 380.
- Navarra, 14º, de 300 a 320.
- Rioja, 11 a 12º, de 290 a 300; 12 a 13º, de 310 a 350.
- Valencia, 13 a 14º, de 230 a 260.
- Alicante, 14 a 14 1/2º, de 280 a 300.
- Huelva, blancos, de 220 a 240.
- Argel, 12º, de 190 a 230; 13º, de 280 a 310; blancos, de 280 a 300.
- Orán, tintos, 12º, de 240 a 250; 13º, de 280 a 300; blancos, de 280 a 300.
- Dalmacia, de 360 a 400.

EN ORTE

Pocas diferencias en el mercado de vinos de esta plaza. Los vinos franceses, cuyo stock es cada día más reducido, sostienen sus precios, rehuyendo sus propietarios algunas ventas, esperando alcanzar mejores cotizaciones. Por esta escasa existencia de vino del país creemos se ha de modificar favorablemente para nuestros vinos el estado del mercado, animándose sus ventas.

Precios de la semana:

- VINOS ESPAÑOLES
- Alicante, sin yeso, de 14 a 15º, de 23 a 32 francos; id. con yeso, a menos de 2 gramos, de 14º, de 25 a 28.
- Aragón, sin yeso, de 14 a 15º, de 29 a 34; idem con yeso, de 14 a 15º, de 25 a 26.
- Benicarlo, de 13 a 14º, de 26 a 30.
- Cataluña, de 11 a 13º, de 18 a 23.
- Malorca, sin yeso, de 11 a 12º, de 20 a 21; idem con yeso, de 10 a 11º, de 15 a 19.
- Priorato, de 13 a 15º, de 28 a 32.
- Tarazona, de 13 a 14º, de 25 a 26.
- Valencia, de 13 a 14º, de 20 a 25.
- Vinaroz, de 13 a 14º, de 22 a 25.
- Moscato (8 a 9º licor), 15º, de 42 a 46.

Mistelas (8º licor), 15º, de 38 a 42.

Vino blanco seco de Andalucía, 13º, a 26.—Idem id. de la Mancha, 12º, a 25.—Idem id. de Cataluña, 11º, de 20 a 22.—Idem id. id. apagado azufrado, 0º alcohol (12º licor), a 23.

VIDA MILITAR

Por el Ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes disposiciones:

Aprobando el proyecto de red telefónica que ha de unir el Gobierno militar de San Sebastián con los fuertes de San Marcos y Chorrito y con los cuarteles de dicha plaza.

No accediendo a la instancia de D. Benjamín Carreño Borrja en solicitud de indulto para su hermano Veraundo, recluta desertor.

Concediendo a Doña María Belén y Sánchez vinda del comandante de infantería D. Juan García Velasco, la pensión anual de 1.725 pesetas.

A doña Carlota Naya y Azaza, viuda del comandante de infantería D. Francisco Rotllán y Comas, la pensión anual de 1.200 pesetas.

A Doña María Luisa Cisquer y Foraster, viuda del capitán de caballería retirado D. Leonardo Pujol y Castañera, 940 pesetas.

Negando la licencia al soldado del regimiento de Pavía, Juan García y García, solicitada en instancia por su madre.

Accediendo a la instancia promovida por Don José Solano Victoria sobre poner una valla de listones en un solar que posee en la zona del Castillo de Moros (Castagena).

Accediendo a la instancia promovida por Don Manuel Cañals para construir tres casas de madera en la segunda zona del castillo de San Antonio, en la plaza de San Juan.

Real decreto promoviendo a general de división al de brigada, D. Tomás Caramés y García.

Otro nombrando comandante general de la plaza de Ceuta al general de división, D. Miguel Correa y García, actual consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Otro nombrando consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de división, D. Rafael Anin y Bazán, que actualmente desempeña el cargo de comandante general subinspector de artillería del distrito de Cataluña.

Otro nombrando jefe de brigada de Valencia al general de brigada, D. Manuel Carrasosa y García.

Otro nombrando gobernador militar de la de Alicante al general de brigada, D. José Marquez y Torres.

Otro nombrando jefe de brigada de Cataluña al general de brigada, D. Leoncio de la Portilla y Coblan.

Otro concediendo la gran cruz del Mérito Militar al general de brigada D. José Mirelis y González.

Otro ídem id. al consejero togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina D. César de Piquer y Morales.

Otro ídem id. al director subinspector de Sanidad Militar de las islas Filipinas D. Félix Bueno y Chicoy.

Otro nombrando inspector médico de segunda clase a D. Antonio Paridias y Martínez.

Otro nombrando al empleo de general de brigada al coronel de caballería D. Pedro González y Montero.

Otro aprobando las subastas de los artículos adquiridos en la isla de Cuba.

Concediendo la plaza de San Hermenegildo a D. Antonio Revuelta Fernández, teniente coronel retirado.

La cruz senalla de la orden de San Hermenegildo a D. Pablo Carrera Sampietro, segundo teniente de infantería.

Accediendo al nombramiento hecho a favor del licenciado en derecho D. Anselmo Miranda y Vázquez para que auxilie los trabajos de la auditoría del distrito de las islas Canarias.

Concediendo a Doña Ramona Conte y Peirona, viuda del teniente coronel retirado de infantería D. Pedro Aparicio y Escribano, la pensión anual de 1.350 pesetas.

A Doña María del Carmen del Castillo y del Castillo, hija del teniente coronel de infantería D. Rafael del Castillo, 1 1/2 pesetas.

Circular.—Haciendo saber a los segundos tenientes de la escala de reserva que, por proceder de la clase de sargentos primeros de ingenieros, tienen derecho a ser oficiales celadores de fortificación de tercera clase, cuando por antigüedad les corresponda.

Disponiendo que para el próximo curso se destinen, en concepto de alumnos a la Escuela de Equitación, los segundos tenientes ascendidos al terminar el plan de estudios de la Academia de aplicación de caballería.

Disponiendo que durante la ausencia del general de división D. Benigno Alvarez Bugallal, subsecretario de este ministerio, se encargue del despacho de la subsecretaría el general de brigada, jefe de la sección del mismo, D. Bernardo Echaluze y Jáuregui.

EN EL PRÍNCIPE ALFONSO

Pasqua Fiorentina, opereta en tres actos del maestro C. Cibulka.

Los éxitos de la compañía Franceschini van en crescendo. A *In cerca di felicità*, opereta de Suppé, acogida con una fidelidad por una parte del público, sustituyéndose acertadamente en los carteles *Cin-ko-ka*, la linda partitura de Sommer, oída durante cuatro noches, y con verdadero deleite, por todos los amantes de la música juguetona y alegre, y anoche, por último, se representó, por vez primera en Madrid, la opereta del maestro Cibulka, titulada *Pasqua Fiorentina*.

Correspondió la función de anoche al turno primero, en que el abono es muy importante por lo numeroso y selecto de los abonados, y además fué la primera representación de las llamadas de moda, que en lo sucesivo se verificarán en este teatro todos los miércoles.

No les, pues, de extrañar que, no obstante verificarse en el teatro de la Comedia un interesante asalto de armas, en que tomaron parte distinguidos aficionados y profesores, y hallárase abiertos otros teatros que constituyen bastante atractivo para el público, se hallara la hermosa sala del Circo de Rivas *au grand complet*, y ofreciendo aspecto brillantísimo, viéndose ocupadas todas las localidades por esa concurrencia *very select*, de la que los cronistas entresacan a diario innumerables nombres para sus artículos y revistas.

Pasqua Fiorentina es del corte de todas las buenas operetas: música ligera, inspirada, y muy agradable; diálogo gracioso y chispeante; escenas animadas y finales de excelente efecto, y que fueron ruidosamente aplaudidos, especialmente el del primero y segundo acto, que tuvieron que repetirse a petición del público.

Muy aplaudidos también fueron el dúo de tenor y tiple del tercer acto, dos valses lindísimos y algunas piezas más en que el maestro Cibulka se manifiesta como músico inspirado y buen compositor.

La elección no dejó nada que desear. Las señoritas Ferrera y Morotto cantaron muy bien y con mucho gusto, interpretando esta última el papel de escultor, que resultó muy escultural.

Los Sres. Grossi, Giovannini y Doretii contribuyeron notablemente al éxito de *Pasqua Fiorentina*, y todos los demás artistas que to-

maron parte en la representación fueron igualmente aplaudidos.

Los coros y la orquesta, como siempre, a gran altura, lo cual hace honor al maestro Ristori.

El *atrezzo* y los trajes, lujosos y de mucho gusto, y las decoraciones preciosas.

*Pasqua Fiorentina* ha de ser una de las operetas que más juego han de dar en la actual temporada, que cada noche se presenta bajo mejores auspicios.

A. F.

DON JOSE VALERO

Ha llegado a Madrid el pundonoso y bravo militar que lleva el nombre que encabeza estas líneas.

En la conferencia que ha dado en la Sociedad Geográfica hace pocas noches, ha expuesto las impresiones que le ha experimentado en sus viajes, muy especialmente al explorar el río Muni.

La ciencia geográfica y el comercio pueden estar agradecidas al Sr. Valero, que ha deshecho grandes errores geográficos y extendido nuestro comercio en los distintos puntos que ha recorrido.

El Sr. Valero ha traído productos y objetos de aquellos países, oráculos de gorila y elefantes, armas, cascos de panes y noticias nuevas de los *bubis* de Fernando Póo, que apenas se conocían.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular.)

EXTERIOR

Contra sir Gordon Cumming

PARIS, 10 (8 1/2 m.).

Habiendo acordado la Sociedad del *Royal Jockey* expulsar de su círculo a sir Gordon Cumming, reconocido como tramposo por los tribunales ingleses, el marqués del Breuil, presidente—según dicen—de aquí, ha rogado a la mencionada Sociedad que suspenda su resolución hasta conocer la que adoptan las Sociedades británicas a que sir Gordon pertenece.—*Petter*.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Valores.

LONDRES, 10.

Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español

Salida

PARIS, 11. La duquesa viuda de Montpensier salió anoche para Aix-les-Bains...

Informe

PARIS, 10. La Comisión de la Cámara de diputados que entiende en los asuntos de Marina...

Concentración de tropas

VIENA, 10. Las últimas noticias de Belgrado dicen que vuelven a circular allí persistentes rumores...

Añade que el Gabinete de Belgrado ha enviado instrucciones a todas las autoridades de la frontera...

NOTICIAS

Se encuentra muy adelantado el sumario que se instruye en Málaga con motivo del asesinato del Sr. Loring.

En el reconocimiento que el juzgado hizo en el lugar donde se comió el delito, encontró uno de los proyectiles.

Han prestado declaración gran número de testigos, y se espera que en el resto de la semana queden terminadas las diligencias del sumario.

El juzgado que entiende en el asunto es el de la Morada, por haberse inhibido el juez interino de la Alameda, Sr. Miró, por ser testigo presencial del hecho.

Por algunas horas se levantó la incomunicación del Sr. García Pelaez, pero ha vuelto a incomunicarse.

Tan pronto como termine el primer ejercicio de las oposiciones a registros, dará comienzo el segundo, debiendo estar advertidos los aspirantes, a pesar de que en la Gaceta se anunciará oportunamente.

Ha llegado a Madrid, procedente de Málaga, nuestro particular amigo señor vizconde de Iruete.

En una casa de Sotomayor (Vigo), penetraron noches pasadas dos enmascarados y la emprendieron a palos con los dueños de la casa, dejándoles en grave estado.

El juzgado de Redondela entiende en este asunto.

La feria celebrada en Pontevedra estuvo poco concurrida, habiendo sido escasas las transacciones.

Los periodistas de la Coruña han sido obsequiados por el director de El Diario de Avisos, Sr. Caroncho, con una medalla de bronce, que lleva grabado el busto del munífico banquero D. Eusebio Da Guarda.

A los individuos que se encuentran presos como autores de coacciones a los trabajadores de Santa Lucía (Cartagena) no les ha sido admitida por el juzgado la fianza personal que han solicitado.

En París hay ya arañicos de fin de siècle. Lo mismo pueden servir para adornar una pared ó una vitrina que para dar aire a su dueño.

La forma de estos arañicos es la de una flor; se comprende, pues, la variedad á que puede llegarse.

En Cádiz ha sido detenido un sujeto, llamado Prudencio Sáenz, guardafreno de la Compañía de ferrocarriles de M. Z. y A., que se presentó en la Administración de lotería de la calle de Tetán para cobrar el décimo núm. 8.547, uno de los que contenía la cartera robada en Córdoba á D. Juan Ramírez en los días de feria en aquella población.

Parece que las tumbas encontradas en Puertas de Tierra, de Cádiz, son un importante hallazgo. Según el sabio arqueólogo, Clermont Janssen, miembro del Instituto de Francia, son púnicas.

Se queja El Mediterráneo, de Cartagena, de lo cara que resulta la vida en Cartagena, y excita al alcalde para que intervenga en los asuntos de subsistencia, y procure el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Los pescadores de Mogador encontraron há pocos días en aguas de aquel puerto la puerta de la cámara de un buque, en la que se lee con letras pintadas el nombre de Ricardo, que se supone habrá pertenecido á algún velero naufragado recientemente.

TEATROS

Comedia.—El asalto de armas verificado anoche en este teatro á beneficio del profesor de escritura D. Juan Nicolás (El zoavo), resultó muy concurrido.

Ocupaban la presidencia el general Dabán y los Sres. Echegaray (D. José) y Boerra (D. Manuel), y fueron juez de campo el marqués de Patego, D. Cristóbal Martos y D. Julio Urbina. Los tiradores demostraron en todos los asaltos gran conocimiento de las armas que manejaron, siendo todos muy aplaudidos.

El teatro estaba favorecido por muchas y muy elegantes damas.

Circo de Parish.—Continúa llamando la atención del elegante público que acude diariamente á este teatro el fucámbulo D. Jelmako, la hermosa ecuyere Rosita de la Plata, y el incomparable jongleur King Kalkasa.

Los notables clowns Behé y Antonet son muy aplaudidos todas las noches, especialmente en el juego de ilusión el Baul misterioso.

La función de moda, que se celebrará mañana promete estar tan concurrida como todas las anteriores.

DESDE LA TRIBUNA

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 11 DE JUNIO DE 1891. A las tres y cuarto de la tarde abre la sesión el general Martínez Campos.

El acta de la sesión de ayer es aprobada después de leída, y se entra en la

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión del proyecto de ley sobre el

Descanso dominical

Leído el art. 2.º del proyecto, pide la palabra en contra el Sr. Merelo para decir una vez más que ve diferencias esenciales entre el proyecto y el dictamen, las que niega rotunda y enérgicamente el señor conde de Tejada de Valdosa.

Rectifican varias veces dichos señores. Rectificando un cargo del Sr. Merelo, dice el señor ministro de Gracia y Justicia que nunca sufre el prestigio de un Gobierno porque los proyectos de ley sean modificados, pues á este fin, y para que la obra sea completa, se discuten en las Cámaras.

Demuestra de una manera que no deja lugar á dudas que el Gobierno y la Comisión están completamente identificados, y ven la cuestión con el mismo criterio.

Rectifica el Sr. Merelo, y expresa el señor obispo de Málaga que los prelados no han ejercido influencia cerca de la Comisión ni del Gobierno.

Consuma el segundo turno en contra el señor Martínez del Campo.

En un breve discurso dice que no le agrada

el artículo en la nueva forma que ha sido redactado.

Le contesta el señor conde de Tejada de Valdosa, indicando que completa al artículo que se discute el 3.º, sin que, como dice el Sr. Martínez del Campo, haya entre ambos contradicción.

Rectifica el Sr. Martínez del Campo é interviene el Sr. Villaverde, abundando en lo expuesto por el señor conde de Tejada de Valdosa.

Para alusiones habla el señor marqués de Trives.

Queda aprobado el art. 2.º

Se pone á discusión el 3.º y la enmienda del Sr. Merelo, que no acepta la Comisión.

La defiende su autor, diciendo que su enmienda es el artículo del proyecto.

Pide á la Comisión que explique el alcance del artículo que prescribe que no puede trabajarse en la vía pública, y pregunta si en los establecimientos situados en piso que no sea bajo puede trabajarse.

El Sr. Barrantes le contesta en el sentido que se puede trabajar en todas partes, siempre que no se haga pública manifestación.

Rectifica el Sr. Merelo cuando nos retiramos del Senado.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 11 DE JUNIO DE 1891

Abrese á las dos, bajo la presidencia del señor Danvila.

Igual desanimación que los días anteriores á primera hora.

Se lee y aprueba el acta de la anterior y jura el cargo de diputado el Sr. Gutiérrez Cámara.

En el banco azul están los ministros de Hacienda y de la Gobernación.

Ruegos y preguntas

El Sr. Gómez Sigura anuncia ciertos abusos cometidos en Caspe.

Los Sres. Abalia, Lasierra y Cellernalo proponen varias proposiciones de ley, y el Sr. Carvajal presenta una exposición contra el proyecto referente al Banco de España.

Aumento de la circulación fiduciaria.

ORDEN DEL DÍA

Reanúdase la discusión y los Sres. Morat y Navarro Reverter, que habieron ayer, rectifican, levantándose solo continuó el Sr. Sagasta para alusiones.

Comienza diciendo que del estado desgraciado de nuestra Hacienda no tienen culpa alguna los Gobiernos de la Restauración, como dijo días atrás el Sr. Carvajal, olvidando, sin duda, la historia de los últimos años en nuestra patria.

La causa de los males que afligen á nuestro país no es otra que las guerras civiles que España ha sostenido de sesenta años á esta parte.

Entiende el orador que si muchos son dichos males, no son, sin embargo, irremediables pues el déficit que tenemos no pasa de 600 millones, y puede muy bien solventarse con el concurso de todos los partidos.

Para ello tiene España sobrados recursos, y, aunque parezca una paradoja—añade el señor Sagasta—ningún país cuenta con los medios y fuentes de riqueza que el nuestro, y ninguno tampoco, sin exceptuar á la floreciente Inglaterra, puede hoy saldar sus deudas ni con 700 mil onas.

Es preciso, pues, acometer el mal de frente y satisfacer esa deuda, para lo cual deben todos los Gobiernos nivelar los presupuestos, sin reconocer ningún gasto que no puea la abonarse.

Manifestase el orador dispuesto á apoyar á todos los Gobiernos que se propongan acometer tan saludable empresa, si bien lamenta la forma en que el actual piensa hacerlo.

Dice que no quiere ocuparse del proyecto del ministerio de Hacienda, pues ya se ha hablado de él extensamente.

Combate la prórroga del privilegio, y dice que la útima que se hizo recae da una fecha y un sitio memorable: el año 1874 y Somorrostro. Pero que entonces tuvo que hacer aquel Gobierno lo que hacen todos los Gobiernos en

circunstancias anormales: lo que pudo, no lo que debió hacer.

Entiende que podría sobrevenir un conflicto para el actual Gabinete, si la Junta de accionistas del Banco desaprobara el convenio llevado á cabo por el Consejo de Administración de aquel establecimiento con el Gobierno.

Extiéndese á otras consideraciones, y termina prometiendo que el partido liberal hará, cuando vuelva al poder, cuanto pueda para remediar la aflictiva situación de nuestra Hacienda.

El Sr. Cos Gayón contesta en un elocuente y razonado discurso al jefe del partido liberal, cuyos argumentos combate, demostrando cuán distinta es la conducta de los liberales cuando están en el poder á la que siguen cuando están en la oposición, que combaten todo lo que no han sido capaces de hacer, para ejecutar luego todo lo contrario de lo que dicen.

Al retirarnos de la tribuna sigue hablando el señor ministro de Hacienda.

NOTAS FINALES

En los centros políticos continúa la calma. Lo propio ha ocurrido en el salón de conferencias del Congreso y en las demás dependencias de aquella Cámara. Todo el interés se encerraba en el salón de sesiones, cuyos asientos y tribunas volaban atestadas desde primera hora, en expectativa del anunciado discurso de ruda oposición del señor jefe de los fusionistas.

Debido reunirse esta tarde la Comisión de actas; pero los vocales fusionistas que á la misma pertenecen oracionaron dispensados de cumplir con su deber porque iba á hablar el jefe y no pudo celebrarse la sesión anunciada.

En los Jardines del Buen Retiro se celebró esta mañana, el anunciado almuerzo que varios demócratas monárquicos y la redacción de El Demócrata daban en honor del Sr. Aguilera (D. Luis Felipe).

Han asistido, entre otras personas notables, los Sres. López Domínguez, Canalejas, Zozaya y otros.

Los brindis que se pronunciaron tuvieron todo un tinte democrático, reinando entre los comensales la mayor armonía.

El Sr. Aguilera hizo el resumen de los brindis, y agradeció con sentidas frases el obsequio de sus amigos y compañeros.

Esta noche se reúne el Círculo Mercantil para acordar la forma y manera de protestar contra ciertas frases vertidas en su discurso de ayer por el Sr. Navarro Reverter, frases que algunos socios han estimado como injuriosas.

Mal informado un periódico de la mañana, dice al dar cuenta de la audiencia pública verificada ayer para tratar de la elección de Ciudad Rodrigo, que el Sr. Arjona había obtenido mayoría de votos, no obstante lo cual ha traído el acta por aquel distrito nuestro amigo el general Pando.

La noticia es completamente inexacta. El señor Pando tiene en su poder acta del recuento de las actas parciales, y en él, con la evidencia de los números, se prueba que nuestro amigo obtuvo ventaja sobre el candidato derrotado, Sr. Sánchez Arjona.

En el Senado ha continuado la discusión del proyecto de ley sobre descanso dominical.

El Sr. Merelo ha apoyado sus enmiendas á los artículos 2.º y 3.º, sin que nada de lo que ha dicho merezca más mención que la del extracto que va en el lugar correspondiente.

Mañana quedará aprobado el proyecto.

Son graves las últimas noticias recibidas de China.

Parece ser que ha comenzado la matanza de los europeos. Nuestro Gobierno ha dado terminantes ins-

trucciones al orgullo que, según dijimos, salió para Hong-Kong.

El discurso tantas veces anunciado, y en tonos tan solemnes, del Sr. Sagasta que muchos esperaban con la ansiedad del que aguarda la realización de un acontecimiento extraordinario, ha sido un desengaño para sus parciales y ha carecido de interés é importancia.

Para muchos equivale á una especie de corrección, fácilmente impuesta al Sr. Morat por sus radicalismos intragantes de ayer tarde; para todos los hombres imparciales es y significa una prueba palmaria de la ausencia total de criterio económico que tiene puesto siempre en trances de discordia y de guerra civil al partido fusionista.

El Sr. Sagasta, que ha hecho tan poco en materias económicas durante su larga gestión de los negocios públicos, pero á cuyo gobierno, en cambio, se debe un déficit enorme y el consiguiente y no menos enorme aumento de la Deuda, ha pedido, en suma, para solucionar el grave problema rentístico pendiente, que se hiciera un empréstito de 700 millones de pesetas, declarando después que no es el Gobierno conservador el responsable de los males de nuestra Hacienda, toda vez que, en opinión del jefe fusionista, no lo es Gobierno alguno de la Restauración, de los pasados guerras civiles, en cuyo período domínó tantas veces el Sr. Sagasta, ni de la crisis general en que se hallan en Europa la agricultura y la industria.

Para esto, francamente, no valía la pena de que el Sr. Sagasta se hubiera molestado en hablar al Congreso.

CULTOS

Santo de mañana.—San Juan de Sahagún confesor, y San Onofre, anacoreta.—La Misa y el color divino son de San Juan, con rito doble y color blanco.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—En la Religiosas Capuchinas.—Misa mayor á las diez, y por la tarde Preces y Reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en Montserrat, en San Andrés, ó en las Escuelas Pías de San Fernando, ó de Copacavana en San José.

Bolsín.

Madrid: Contado, 76 80.—Fin de mes, 76 90.—Próximo, 00 00.—Amortizable, 89 00.—Cubas, 104 65.—Barcelona: Interior, 76 87.—Exterior, 00 00.—París, 76 53.—Banco, 419 00.

Espectáculos para mañana

ZARZUELA.—A las 9.—Última semana.—Beneficio de la primera tiple Doña Encarnación Fabra.—El rey que robó.

En el intermedio del segundo al tercer acto, ejecutará la marcha indiana de la ópera «La Africana» la brillante banda del regimiento de San Fernando, dirigida por el maestro Juarraz.

APOLO.—A las 8 34.—Nicolás.—Las doce y media y sereno.—¡Ole Sevilla!—El ratoncito Pérez.—Carmela.

COMEDIA.—A las 9.—La muerte en los labios.—La hija de D. León.

PRINCIPE ALFONSO.—A las 9.—Pasqua florentina.

ROMEO.—A las 8 34.—Un rico y un pobre.—Gran colorama español.—La calandria.—La andaluza.—B. D.

CIRCO DE PRICE.—A las 9.—Grande y variada función acrobática gimnástica y cómica, en la que toarán parte los célebres fusionistas Thour y Dawins y el japonés Klog Kalkasa.

CIRCO DE COÍÓN.—Gran función en la que tomará parte a pantomima acrobática dirigida por Mr. Reddish.—Entrada general, 50 centimos.

Establecimiento tipográfico de J. García Costanilla de los Angeles, 3.

—Hermosa máscara—dijo con tono áspero—tú has equivocado la habitación, y nosotros no queremos abusar de la casualidad que nos ha proporcionado tu visita...

—Mi venida aquí no ha sido casual—contestó la joven:—habéis manifestado el deseo de ser seis en vez de cinco, y héme aquí para cumplir vuestro deseo.

—¡Bien dicho!—exclamó Roby.—Esta es una señora que quiere divertirse... Yo no me opondré...

—¡Mozo, un vaso para esta dama!—gritó Durandín, cuya lengua se iba entorpeciendo visiblemente.

—¡Habéis escuchado nuestra conversación!—preguntó Duchesnel, frunciendo el entrecejo.

—¡Toda—respondió Carmen.

—¿Y qué pretendéis?

—Tomar parte en vuestra empresa.

—Pero eso—repuso Josepín con una carcajada—no me parece muy posible.

—¿Y por qué?

—¡Por qué?—replicó Duchesnel secamente, —porque nosotros nos proponemos llegar á un fin por medio de las mujeres, y vos sois una mujer.

—Eso importa poco... Yo me propongo lo mismo por medio de los hombres—contestó con resolución.

—¡Bravo—exclamó Roby dando palmadas. Duchesnel era sin duda entre todos cinco el mejor que se había conducido hasta entonces; pero el choque de aquella impresión repentina le había hecho perder su ordinaria sangre fría, y roto en algún modo la barrera que su voluntad oponía á la embriaguez.

Turbáronse sus ojos, y una nube obscureció su razón, algún tanto perturbada.

Quiso beber para reponerse de nuevo. El medio no era el más á propósito.

—¡Vive Dios!—gritó, haciendo un esfuerzo para sostenerse—que es particular el que no sea uno dueño de su casa... Pero...

Detúvose y se puso á espantar con la mano ese enjambre de bichos imaginarios que revoloteaban zumbando en torno de las sienas de los beodos. Después se sentó, riéndose y dejando aparecer en su rostro una expresión de felicidad.

Los demás estaban, al parecer, muy contentos. Durandín, medio dormido, preguntó con inquietud:

—¿Por qué se duplica Denisart?... ¿Hay acaso dos Denisart?...

—No es Denisart el que se duplica—replicó Josepín,—es su copa.

—¡Veamos!... ¡veamos!—exclamó Duchesnel,—que se esforzaba desesperadamente por anudar el hilo de sus ideas. Las mujeres... ¡pardiez!... ¡Haremos nuestra fortuna!...

—¡Si—balbuceó Durandín,—pero si Denisart se duplica, yo no me mezclo más en nada.

—¡Siéntate, hermosa máscara—añadió Duchesnel,—¡Bebel... ¡habla!... ¡haz lo que quieras!...

Carmen permaneció en pie.

Tenía los brazos cruzados sobre el pecho; sus ojos lanzaban fuego por las aberturas de la careta, y su mirada recorría lentamente y uno por uno á todos los circunstantes. Debajo de aquel sedoso semblante habla sin duda un pensamiento; porque si bien faltaban esos músculos que hablan en su mudo lenguaje bajo un cutis satinado, sus ojos brillaban y se podía leer en ellos.

Descubrióse allí el triunfo del que, agoviado por un excesivo peso, encuentra en su camino una espalda á quien echar la carga; léase también la lisonjera felicidad del señor que cuenta sus vasallos, recientemente subyugados.

—Ya nos hemos encontrado antes de esta noche—dijo la joven, dirigiéndose más particularmente á Duchesnel,—os conozco... vos sois el que llevaba una piel de oso ¡no es verdad?

—Verdad es—respondió Duchesnel.—¿Por qué me hacéis esta pregunta?

—Por nada... Ya hablaremos... ¿Y también es vuestro el lindo puñal que llevaba aquella escamadora?...

—Un verdadero puñal romano, bella máscara... He hecho grabar sobre su mango de oro mis armas y mi cifra, al lado de las de la marquesa Farnesi, la mas loca criatura de los Estados Pontificios...

—¡Nuestro amigo, León—dijo Roby con to-

—Con la ayuda de mi talismán te será mas fácil elegir. Denisart, llegó tu vez.

—Yo no creo en talismanes—respondió éste.

—Pero crees en el dinero, y yo te lo ofrezco.

—¿Le tienes tú?—preguntó Denisart, fijando en Duchesnel una mirada ambigua.

—Tengo lo bastante para comprar veinte veces á un hombre de tu valía.

Denisart se bebió un enorme vaso de ponche.

—Yo necesito la friolera de mil quinientos francos—dijo—para imprimir mi folleto en mal papel de estraza.

—¿Qué es lo que contiene tu folleto?

—¡Ah!—respondió—Denisart con empucho—¡qué contiene mi folleto?... No contiene siquiera diez pensamientos... no contiene más que un pensamiento... claro está que es bueno... mas si os lo digo, me lo robaréis y... pero estoy borracho...

Denisart tomó su bols de ponche con las dos manos y bebió. Duchesnel hizo señá á los otros para que callasen. El primero continuó así:

—Estoy borracho... Ni el rey mismo me impediría charlar... He aquí mi pensamiento... ¡este es un pensamiento!... Hasta el presente no se ha explotado todavía bien la miseria del pueblo... El pueblo no tiene que omer, pero el pueblo lee... El pueblo conserva siempre dos cuartos en el bolsillo de su blusa rota para pagar al abogado que aparenta tomar su defensa... Decid al pueblo: tú eres un excelente pueblo... un pueblo virtuoso, no hay nada en el mundo tan grande, tan sublime como tú... yo admiro tu grandeza... yo vier to lágrimas de sangre al contemplar tus penas...

Denisart se interrumpió con una carcajada repugnante.

—Decidle esto—continuó—y os daré su último céntimo. Decidle además: ¡Oh pueblo, algunos de tus hijos roban y asesinan en las calles!... Los tribunales que los condenan son estúpidos... porque si aquellos desgraciados obran mal, es porque la sociedad ingrata se ha olvidado de asegurarles una renta de mil libras... Un gran número de tus hijas se prostituyen... pero lo hacen por reunir economías

para imponerlas en la caja de ahorros... Por otra parte... ¡Dios mío!... ¡quién podría vituperar á estos pobres ángeles?... ¡quién!... El vil egoísmo del poderoso les precipita al abismo... El pobre falta; ¡pero los ricos tienen la culpa! El pobre es un cordero... el rico es un tigre... Cada vez que uno de estos desgraciados tiene la flagelación de extrangular á un transeunte en medio de la calle, se debería guillotinar á un marqués...

—¡Eso es profundamente filosófico!—exclamó Durandín—y además sería ejemplar...

—¡Qué diablo de Denisart!—gritó Josepín. Pero, Denisart—añadió Roby—yo te creía un hombre moral...

Duchesnel le miró con una especie de asombro desdénoso.

Denisart dejó aparecer en su rostro una sonrisa clínica.

—En estas materias—repuso—no se toma dinero sin dar moral...

Son precisas ciertas palabras para que los tontos digan de uno: ¡qué escritor tan generoso! ¡qué corazón tan compasivo y humano tienes!... ¡Ah! ¡el pueblo!... ¡el pueblo!... ¡Un millón de sueldos suman cincuenta mil francos!

Levantóse de la silla é hizo una pirueta con mucha gracia.

—¡Viva el pueblo!—gritó.—¡Yo veo en su indigencia el manantial de veinte caudales!... ¡Saludadme vosotros!... ¡Yo soy el autor de las Teorías generosas y humanitarias, edición de cien mil ejemplares!... ¡soy el apóstol de la caridad moderna!... ¡Como llamaríamos todo esto!... ¡Bah! ya lo bautizaremos con un nombre, porque toda farsa necesita un título... Por ahora, y por lo que á mí hace, me contentaré con el nombre usual de filántropo.

Denisart inclinó la cabeza en el bol de ponche, y calló.

—¡Es todo un pensamiento!—dijo Duchesnel.—¡Dudo que al mismo diablo pudiera ocurrírsele alguno más infernal!... ¡sería preciso recorrer todo el infierno para encontrar otro más infame!... Pero, en fin, Denisart, mi talismán puede también descender á tales infamias...

—¡Infamias!... ¡infamias!—refunfuñó De-

CAPSULAS RAQUIN

CAPSULAS DE LOS SIGUIENTES MEDICAMENTOS
Cophivate de soda.
Cophahu titulado.
Cophahu y extracto de cubeba.

Las capsulas de Raquin son las unicas con envoltura de gluten aprobadas por la Academia de Medicina.

Elas constituyen el modo de administrar, más perfecto y más racional de las substancias balsamo-resinosas.

Dosis: 3 á 7 capsulas de cophivate de soda (de 0,40), contra la hemorragia.

Tres á 18 capsulas de cubeba ó de cophahu (de 0,50), con ó sin otras substancias, contra la hemorragia, catarro de la vejiga, cistitis, afecciones de la presbata, gonorrea, crup, bronquitis, catarro pulmonar, afecciones de la piel, etc., etc.

Dos á ocho capsulas de goudron ó de terebentina (de 0,25) contra la hemorragia crónica, bronquitis, catarro pulmonar ó de la vejiga, asma, neuralgia, etc.

Precio: frasco de capsulas cophahu, etc., etc., 5 fr.; medio frasco, 3,50 fr.

Frasco de capsulas de goudron ó terebentina, 2,50 fr.

OBSERVACION IMPORTANTE
Es imitación ó falsificación todo frasco cuya cubierta no lleve la firma de Raquin y el sello Timbre de la Unión de Fabricantes.

Depósito central: Fumouze Albespyres, 78, Fourbourg Saint-Denis.—París.

SIN ENGAÑO

Nadie compre tintura para el cabello y la barba sin probar la que tiene insensitiva D. Mariano Macián, que la sirve gratis y garantizada en su peluquería.

La reina de las tinturas en su análisis no contiene, como otros preparados, nitrato de plata ni elemento alguno nocivo. El precio del frasco es de cinco pesetas. Exportación á provincias.

CABALLERO DE GRACIA, 30 Y 32

POR 5 PESETAS 50 CÉNTIMOS

PEQUEÑA IMPRENTA, MARAVILLOSA, UNIVERSAL

TODO EL MUNDO ES ARTISTA, DIBUJANTE, IMPRESOR, LITÓGRAFO

Impresiones económicas (en su casa) en papel y tela al alcance de todos, aunque sea un niño.

El ingenioso y nuevo sistema combinado, llamado La Pequeña Imprenta Universal, es destinado para imprimir por sí mismo, muy fácil y rápidamente y con gran economía, Circulares, Planos, Música, Recibos de alquiler y otros Prospectos, Dibujos sobre el papel, Dibujos sobre tela para bordadoras, tapiceras y otros trabajos de señoras.

Con ayuda del Calcógrafo, producto que hace parte de La Pequeña Imprenta Universal, se puede sacar rápidamente la copia de un retrato, un paisaje ó de un mapa, é impresiones sobre telas para bordados, iniciales para pañuelos de bolsillo, escudos, etc.

Representante, calle de las Hieras, núm. 8, bajo, izquierda.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCA, TES
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general:
CALLE MAYOR, 18 Y 20
MADRID

ULTRAMARINOS Y CONFITERIA
CARLOS PRATS ARENAL, 8

Comestibles, vinos, liciores, chocolates, té, cafés y toda clase de conservas del país y del extranjero.

Objetos para regalos en raso, peluche, bronce, porcelana y oristol.

LAS COLONIAS.—Arenal, 8.

CAMAS INGLESAS
ESTILO ORIENTAL
COLCHONES DE MUELLES

De las principales casas del país y del extranjero.
49, Fuencarral, 49

LOS SUPERIORES CHOCOLATES
DE
MATIAS LOPEZ
SE VENDEN
en todos los Ultramarinos de España.

LA SOLEDAD
ANTIGUA EMPRESA FUNERARIA
UNICA DE
JUAN ANTONIO NUEDA Y COMP.ª

Grandes carrozas propiedad, féretros de acero contruidos en Viena, de zinc, madera, y toda clase de efectos fúnebres de lujo y modestos. No tiene sucursales ni agentes que se presenten sin ser llamados por las familias en su único despacho
10-DESENGAÑO 10

SEÑORES ANUNCIANTES

La Agencia de Anuncios de EMILIO CORTE: (Tudescos, 24), es una de las que mejor cumple las órdenes que se la confían, y á esto es debido la numerosa clientela con que cuenta. Se remiten tarifas á quien las pida.

TALLER DE FOTOGRAFADO
DE
ADOLFO ALABERN
CARIDAD, 10, BAJO (PACIFICO)
MADRID

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA
DEL DOCTOR SIMON

Depurativo general de todos los vicios de la sangre, ya sean herpes, comézon, lagas, escrófulas, sífilis, etc., etc. Usase esta esencia como bebida en primavera, verano y otoño, por ser atemperante y refrescante de la sangre. Caballero de Gracia, 3, farmacia del Dr. Blas.

EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Trajes tricot, patent y vicuña, 25, 30, 35, 40, 42,50, 50, 60 y 70 pesetas. Sacos rusos y gabanes, diferentes géneros, de 20, 25, 30, 35 hasta 50 pesetas. Capas, de 42,50, 52,50, 75, 87,50, 100, 112,50 y 125 pesetas. Especialidad en capas, batas y damas prendas de abrigo. Togas, de 75, 100 y 125 pesetas.

SE PUEDE MUY BIEN COMPRAR
EN LA ANTIGUA Y ACREDITADA
LAMPISTERIA DE MARIN

por la economía de sus precios y el gran surtido que presenta en lámparas y batería de cocina.

Latas de excelente petróleo, sin olor, á domicilio.

Taller de composturas.

12, Plaza de Herradores, 12.

JABÓN B. BAIN

ANTISEPTICO AL NAFTOL

Bajo la forma usual y agradable de un jabón de tocados esta preparación es doce veces más antiséptico que el ácido fénico puro, y presta los mayores servicios á los cirujanos: se emplea en el mejor éxito como preservativo de las enfermedades contagiosas en las enfermedades de la piel, epistulas, empeines, etc. Al por mayor: B. Bains Fournier, Rue d'Amsterdam, 43, París.

SALES DE FUENTE-PIEDRA

Depósito por mayor y menor: calle de las Conchas, núm. 4.

Table with 4 columns: SAL ORDINARIA, Pesetas, SAL MOLIDA, Pesetas. Rows include Quintal castellano, Arroba, 2 kilogramos, 1 kilogramo, Paquetes de medio kilogramo.

GUANOS Ó ABONOS MINERALES

de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra. Medalla de oro en las Exposiciones Universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres. Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador, hasta toda estación de ferrocarril y puerto. No hay agricultura posible sin abonar las tierras. Exito grandísimo en todos los terranos de España. Dirección: MADRID, PRECIADOS, 35

CAFES, TES, TAPIOCA
DE
MATIAS LOPEZ
Madrid.—Escorial.
Exigir la verdadera marca.

PEPTONA DE HIERRO ROBIN.

Administrada oficialmente en los hospitales de París, por la Academia en 1885, según ensayo de monsieur Barthelot, vinos, golas y píldoras.

El vino Robin de peptona de hierro es el más activo, el más agradable y el más asimilable de todos los vinos y elixires ferruginosos. Dosis: un vaso de licor antes de la comida. Precio: 4,50 francos. Depósito en todas las farmacias de España.

VINO DE T. G. PERALTA, DE BIARRITZ

El mejor tónico reconstituyente, muy agradable al paladar, preparado con excelente vino de Mañaga, quinina, coca, cáscara de naranjas amargas y lacto-ósforo de cal. Poderoso reparador.

Dosis: un pequeño vaso en cada comida. La botella, 5 francos. Depósito: M. Giretts, farmacéutico.—60, calle Mayenne, París.

Y en todas las buenas farmacias de España.

JO.—Pasta universal para limpiar metales, oro, plata, corbe, latón, espejos y vidrio. Con dicha pasta se obtendrá un brillante excepcional es muy curioso al emplearla y económico. Acompaña el prospecto como se ha de usar.

De venta: Hileras, 8, portería.

Se admiten esquelas de defunción hasta las tres de la tarde.

ASTONES DE MANDO PARA Autoridades civiles y militares. Platería de José del Río, Preciados, 23.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.—En esta sección se admiten anuncios, dirigiéndose á la Administración por el correo ó personalmente, á 50 céntimos de poseta línea.

Van en la tercera plana antes de la cotización de Bolsa

COMPRAN LIBROS DE TODAS clases, óparas y métodos de música, en el Puesto libros del Pasaje Mourga.

EL MEJOR VINO DE MESA. VAL-depeñas de primera, cervezas y aguardientes. Pez, 12.

RAFAEL OCHOA.—Especialidad en obras de carpintería, de todas clases de trabajos de ebanistería. Precios módicos. 1.—Molino de Viento—1

MARMOLEDO
AGUAS MINERALES MEDICINALES
reconocidas como el mejor remedio para ESTOMAGO, HIGADO, BAZO, RIÑONES Y VIAS URINARIAS.
UNICAS AGUAS
Embotelladas en botellas especiales con tapón maculino para su mejor conservación y mayor economía de los enfermos.
TEMPORADAS OFICIALES.
De 1.º de Abril al 15 de Junio y del 15 de Septiembre al 1.º de Octubre.
PARA PEDIDOS y demás detalles véase el prospecto.
Madrid, 64, Administración en Marmolejo, provincia de Jaén.

nisart. He aquí otra palabra que importa repetir con frecuencia... El pueblo gusta de voces campanudas... agita sus manos con calor siempre que Bobeche le habla de la ciencia social ó de la filosofía... arroja coronas al charlatán descarado que le engaña... ¡Ah! ¡ah! ¡esta es una mina de oro!... ¡Llegar á ser el dios de los traperos, explicando economía política en un melodrama!...
A mi vez—dijo Duchesnel—debo manifestaros mi deseo. No será muy largo. Tengo afición á la diplomacia...
—Son menester grandes protectores para llegar á ser cónsul—gritó Durandín.
—Sin duda... pero yo preferiría una embajada... Esta es mi vocación. En cuanto á los medios... os aseguro, camaradas, que sólo tengo mi talismán.
—Y qué talismán tan poderoso es ese?—preguntaron á la vez Josepín y Roby.
—Las mujeres—respondió Duchesnel con énfasis.
La asamblea hizo un gesto de desaprobación y menosprecio.
—Eso es tan antiguo como Alcibíades!—exclamó Roby.
—Eso es tan estúpido, como una idea de Vandeville—añadió Denisart.
El doctor y Durandín soltaron epigramas todavía mas oportunos.
Duchesnel impuso silencio con un gesto imperioso.
—Vuestro papel se reduce á oír y beber—dijo;—poned todo vuestro oído en comprenderme, y no me interrumpáis. Otros antes que yo, me consta, se han servido de las mujeres como de una excelente escalera... Ahí está la historia para proclamar á gritos que esta escalera tiene infinitos escalones, y se puede llegar con ella hasta el trono.
—Si se trata de conspirar—contestó Denisart—me retiro.
—Yo no invento—prosiguió Duchesnel, sin tomar en cuenta la interrupción—yo no invento, perfecciono. Una mujer puede resistirse á un hombre; pero dónde hay mujer que se resista á cinco?
—No hay ninguna—respondió Josepín con acento de convicción.

—Ese dichoso Félix—añadió Roby—no se ha encontrado aún.
—Sobre todo, si los cinco hombres son de provecho—gritó Durandín enderezándose.
—Señores—continuó Duchesnel—ya sabía yo que unos hombres de vuestro talento no podrían desconocer por mucho tiempo la excelencia de mi plan. Es tan sencillo como sublime y seguro. Nosotros hacemos una liga ofensiva y defensiva contra todas las mujeres, y por esta sola circunstancia cada uno de nosotros se hace seguramente irresistible.
—Es positivo—dijo Josepín.—¡Bebamos!
—Todo eso es muy bueno—añadió Denisart, tragando su bol con un suspiro—pero á mí se me ha acabado el ponche.
Roby tiró del cordón de la campanilla, y apareció un mozo.
—¡Otros cinco bols de ponche!—gritó aquí.
—¡No es suficiente!—interpeló Denisart.
—Prestad atención un momento—dijo Duchesnel. Una vez supuesta la posibilidad de triunfar de todas las mujeres, ¿que obstáculo puede oponerse á nuestros planes?... Tú, Durandín, adquieres el precio de tu plaza; tú, Josepín, reunes parroquianos, te haces doctor con bastón de puño de oro, después doctor en carruaje, y últimamente llegas á ser médico de cámara...
—¡Yo llego á sentarme en la Academia de Medicina—exclamó Josepín entusiasmado—y hago pedazos á Broussais bajo las ruedas de mi coche!
—Tú, Roby—continuó Duchesnel—llegas naturalmente á verte en el Instituto, en el Teatro Francés ó en la Exposición...
—En todas estas tres partes—contestó Roby.
—Tú, Denisart, encontrarás en cualquier bolsillo de seda los primeros fondos para tu diabólico comercio...
—¡Oh! ¡el pueblo!... ¡excelente pueblo! ¡virtuoso pueblo!...—murmuró compungido Denisart.—¡Dos millones de sueldos componen cien mil francos!...
—Yo, en fin—añadió Duchesnel—gracias á cierta duquesa, llego de un golpe á secretario de embajada, por lo menos, y después... ¡oh! después...

—¡Eal—exclamó Durandín—cuento ya con mi bufete.
Todos vocearon á coro, llenando la habitación de gritos tumultuosos.
—Pero todavía falta advertiros—prosiguió diciendo Duchesnel—ya conocéis que en un asunto de tanta importancia es fuerza que medie entre nosotros un compromiso formal...
—Yo no firmo nada—replicó Denisart, como hombre que conocía todos los inconvenientes de lo escrito.
—¡Un juramento!—exclamó Durandín.
—¡Un juramento solemne!—añadió el doctor.
—¡Un juramento formidable!—gritó Roby.
—Justamente estuve ayer en la ópera... sé una fórmula magnífica... os la voy á cantar.
Levantóse, colocó una mano sobre el corazón, y abriendo extremadamente la boca, empezó á cantar lo siguiente: Yo os tomo por testigos ó rocas de estas playas...
La puerta se abrió, y Mr. Polipo, seguido de sus cuatro criados, entró por segunda vez en la habitación. Dejaron el ponche pedido sobre la mesa y volvieron á salir, no sin hacer muchas cortisías á tan excelentes parroquianos.
Durandín corrió el cerrojo de la puerta.
—No hay que chancearse, Roby—dijo severamente Duchesnel—pues se irata de un asunto muy formal y de trascendencia.
—Lléveme el diablo si la ópera es cosa de chanzas—replicó Roby.
—¡Callate!... Aquí se trata de nuestro porvenir... Levantémonos y juremos.
—Pero al menos—replicó otra vez el incorregible Roby—cambios de iluminación. Así diciendo, de un soplo apagó las bujías, y la escena quedó iluminada por el resplandor azulado del ponche.
Los cinco compañeros estaban de pie.
—¡Esto es sorprendente!—dijo Durandín medio asustado;—¡so! ¡preñente, vive Dios!
—Sería magnífico—repuso Roby—si estuviéramos colocados con simetría, tres á un lado y tres al otro, como en la ópera... pero somos cinco, y...
—Somos seis—dijo detrás de él una voz dulce y sonora.
Los cinco amigos se miraron unos á otros

como para preguntarse y reconocer quién había hablado.
Eran seis, en efecto; entre Roby y Denisart, y frente á Duchesnel, había una mujer, cuyo rostro ocultaba una máscara de seda.
X.
DONDE SE ENTIERRA EL MARTES GOUDO
Aquella escena, dudosamente iluminada por la luz del ponche, comunicaba á todos los objetos un color livido.
La aparición inexplicable y repentina de aquella mujer enmascarada había producido en los convidados una especie de asombro estúpido, mezclado de espanto.
No es posible explicar la impresión que produce en los embriagados cualquier sensación inesperada y repentina. Los cinco amigos tenían ojos desecados como los de aquella fantasma, á la cual daba un aspecto extraño el resplandor pálido y vaciante del alcohol inflamado. Denisart y Roby, que eran los más inmediatos á ella, habían retrocedido llenos de terror.
Entretanto, la fantasma extendió sus brazos y encendió las dos bujías.
Los convidados no pudieron reconocer á Carmen bajo la máscara que ocultaba su rostro; pero sí admiraron las proporciones elegantes de su talle y la nobleza enantadora de sus movimientos.
Desvaneciése su terror. No era más que una mujer, y una mujer encantadora. Sólo les restaba saber cómo se había introducido en la habitación, estando cerrada la puerta.
La luz de las bujías iba volviendo á cada uno su valor.
Roby tomó una mano de la desconocida y la llevó á sus labios con cierta galantería.
Denisart colocó su bol de ponche fuera de todo alcance.
Josepín, sentándose, no sin lanzar un suspiro de consuelo, dijo:
—¡Yo siempre creí que sería alguna de nuestras mujeres!
El buen doctor mentía; á la entrada de Carmen había pensado en el diablo.
Sólo Duchesnel parecía poco satisfecho de aquel acontecimiento.